

## Derechos, pobreza infantil y políticas públicas

---

Alberto Minujin

Jueves, de 18 a 21 horas

15 horas (5 clases)

### 1. Contenido

Las niñas, niños y adolescentes representan un tercio de la población total y aproximadamente la mitad de la población en los países ‘menos desarrollados’. Luego de largas negociaciones en 1989 se aprobó la Convención Internacional de los Derechos del Niño (CIDN) que ha tenido ratificación casi universal. En conjunto con los Protocolos Opcionales, la CIDN asegura los derechos de las niñas, niños y adolescentes a la sobrevivencia, el desarrollo y la protección. Los convierte en sujetos de derechos. Si bien con limitaciones y contradicciones, el paradigma de Derechos Humanos constituye un marco orientador de políticas y programas sociales.

Sin embargo, a pesar de la ratificación de la CIDN y de asistir a uno de los períodos de mayor crecimiento económico global, la mayor parte de las niñas, niños y adolescentes son pobres, la desigualdad social se ha incrementado. Millones mueren por causas prevenibles, los que sobreviven están lejos de tener asegurado su desarrollo y menos aún su protección.

Luego de la crisis del Estado de Bienestar y el avance de las políticas y recetas neo-liberales, la política social ha sido reducida a su mínima expresión: la administración limitada de los sectores sociales y de programas de corte ‘paternalista’.

El objetivo del curso será: a) realizar un análisis crítico del marco de Derechos Humanos y CIDN y de las actuales corrientes en materia de política social; b) discutir la problemática de pobreza infantil y disparidades; y c) discutir los programas de combate a la pobreza y de transferencia directa desde el punto de vista de la infancia y el marco de derechos.

### 2. Metodología

El curso combinara lecturas, debates y presentaciones, parte de ellas a cargo de los alumnos. El curso requiere de lectura analítica de artículos y capítulos de libro en español e inglés. La activa participación y debate será parte esencial del curso.

Si bien se hará referencia a la Argentina, el material del curso abordará aspectos generales. Una de las tareas de los alumnos será plantear el contexto nacional. Esto se realizará en paralelo con las lecturas y la responsabilidad será distribuida entre los alumnos. Los alumnos presentarán un trabajo final breve que puede integrarse con las presentaciones realizadas durante el curso.

La clasificación se hará en base a la participación (50%) y el trabajo final (50%).

### 3. Estructura del curso

El curso está dividido en tres bloques.

El primero será de análisis del marco conceptual y del contexto de tendencia de política social. Este marco será utilizado como referencia en los otros dos bloques (2 clases).

El segundo estará dirigido a discutir el tema de pobreza e inequidad en particular desde el punto de vista de la infancia. Se hará una discusión crítica de la medición de pobreza por ingreso (1,5 o 2 clases).

Finalmente se presentarán y discutirán programas que en forma general o específica tocan a la infancia desde el marco de derechos humanos (1,5 o 1 clase). Para esta porción del curso los alumnos participarán con la presentación de ejemplos del país o la región.

#### Lecturas (Provisorio)

##### 1. Construyendo el marco conceptual.

(2 clases)

- A. Hirschman; “Rival views of market society”, in *Rival views of market society and other recent essays*, 1986.
- J. Stiglitz and A. Schifrin, “Covering Globalization. The importance of Critical thinking”, in *Covering Globalization*, Handbook for Reporters, Columbia Univ. Press 2004.
- Eduardo Bustelo y Alberto Minujin, “La política social esquiva”, en *Todos Entran*.
- UNDP; *Informe de Desarrollo Humano 2000*, pp. 19-44. Downlow.
- Ghai Yash; *Globalización y la Política de Derechos enDerechos@globalizacion.net*, UNICEF and UNRISD, 2000, pp. 27-54.
- M. Green; “What we talk about when we talk about indicators: Current approaches to human rights measurement”, 2001, *Human Rights Quarterly*, 23, pp. 1062-1097.
- Donnelly Jack (2001), *Universal Human Rights in Theory and Practice*, Cornell University Press, Chapter 4 “Market, State and “The West”.
- John Gray; *Two Faces of Liberalism*, 2000, chapter 4.
- Nancy Fraser; *Justice Interruptus*, Routledge, 2002, pp. 173-188.
- UNICEF, Innocenti Research Centre (2005), *Laying the Foundations for Children’s Rights*, Innocenti Insight, UNICEF (handout).
- J. Himes; “Introduction”, in J. Himes (ed.), *Implementing the Convention of the Rights of the Child: Resource Mobilization on Low-Income Countries*, Martinus Nijhoff Publishers, The Hague, 1995.
- Hiskes Richard P.; “The Right to a Green Future: Human Rights, Environmentalism, and Intergenerational Justice”, *Human Rights Quarterly* 27, 2005.

## **2. Pobreza infantil y disparidades**

(2 clases)

Ciudadanía e infancia

Pobreza, pobreza infantil, exclusión e inequidad

- Jans Marc; “Children as Citizens. Towards a contemporary notion of participation”, *Childhood*, Vol.11, N 1, 2004.
- R. Lister; “Investing in the Citizen-worker of the Future: Transformations in Citizenship and the State under New Labor”, 2003, *Social Policy and Administration*, pp. 427-443.
- Lister Ruth, N. Smith, S Middleton and L. Cox; *Young People Talk about Citizenship: Empirical Perspectives on Theoretical and Political Debates*, **Citizenship Studies**, Vol. 7, N2, 2003.
- Thomas Pogge; *World Poverty and Human Rights*, 2002 introduction.
- J. Swift; “A modest proposal for preventing the children of poor people from being a burden to their parents or the country, and making them beneficial to the public”, 1729, in *Major Works*, Oxford world’s classics, pp. 492-499.
- A. Minujin, E. Delamonica y A. Davisziuk (2006), **Pobreza Infantil. Conceptos, medidas y políticas**, FLACSO Costa Rica.
- A. Minujin, J. Vandemoortele and E. Delamonica; “Economic Growth, Poverty and Children,” *Environment and Urbanization*, 2002, Vol. 14 No 2.
- CHIP; “Children and Poverty: some questions answered”, CHIP 2003.
- Christian Children’s Fund; “Children and Poverty”, 2003.
- A. Minujin and E. Delamonica; “Mind the Gap! Widening child mortality disparities”, *Journal of*

*Human Development*, 2003, Volume 4, number 3.

- E. Anguita y A. Minujin (2005), **El Futuro. El mundo que nos enfrentamos los argentinos**, Editorial Edhsa, capítulo sobre políticas de infancia.

### **3. Políticas y programas de infancia**

(1 clase)

- D. Porter and D. Craig; “The third way and the third world: poverty reduction and social inclusion in the rise of ‘inclusive’ liberalism”, 2004, *Review of International Political Economy*, pp. 388-424.

- J. Ackerman; “Co-Governance for Accountability: Beyond “exit” and “voice””, *World Development* Vol. 32 N 3, 2004

- R. Marcus and others, “PRSPS Fulfilling their Potential for Children in Poverty?”, *Journal of International Development* 14, 2002.

- Conditional Cash Transfer Programs: Are They Really Magic Bullets?

by Alain de Janvry and Elisabeth Sadoulet Department of Agricultural and Resource Economics University of California at Berkeley (2004).

- CEPAL (2006), **La protección social de cara al futuro**, CEPAL, Santiago de Chile. Capítulo 1.

- Between the State and the Market: Can Informal Insurance Patch the Safety Net? Jonathan Morduch (1999).

.....